



PERÍODO 2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	PACCHA INGA JOSE BENITO
CÉDULA:	0106241730
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLIN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
28/05/2026	SALON PARROQUIAL	29

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Motivar el uso de la silla vacía para el debate y la toma de decisiones.	No se ejecutaron acciones durante el período evaluado.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Implementar un proyecto de mejoramiento genético del ganado vacuno, que incluye desparasitación, vitaminización y entrega de insumos.	Se adquirieron insumos veterinarios para fortalecer las actividades pecuarias y apoyar la sanidad del ganado de los productores de la parroquia.	S/N
Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales.	población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales. Ejecutar un programa de atención integral para los grupos de Atención prioritaria con enfoque de inclusión social-equidad de género, comunitaria, intercultural y desarrollo de capacidades.	Actualmente se ejecuta el programa de atención integral para personas adultas mayores mediante el funcionamiento de la Escuela de Adultos Mayores en la cabecera parroquial y la apertura de un nuevo grupo en el recinto El Cisne. Durante el año 2025 se atendió aproximadamente a 60 beneficiarios de manera permanente, quienes participaron en actividades recreativas, de integración, desarrollo de capacidades y fortalecimiento de la inclusión social, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.	El programa se desarrolla de manera permanente en coordinación con instituciones públicas y organizaciones locales, con el propósito de ampliar progresivamente la cobertura y fortalecer la atención integral de los grupos de atención prioritaria
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Realizar reuniones del GAD en cada uno de los recintos para promover la participación activa de la ciudadanía.	Se realizaron reuniones de trabajo y socialización en los diferentes recintos de la parroquia, promoviendo la participación ciudadana y la integración de productores en la Escuela de Producción Agrícola y Ganadera.	S/N
Promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y la comunidad e impulsar el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad.	Implementar programas de rescate de costumbres y tradiciones de la parroquia Chumblín.	Se desarrollaron las festividades de parroquialización y demás programas sociales, culturales y tradicionales de la parroquia, fortaleciendo la identidad cultural y la integración comunitaria.	S/N
Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales.	Realizar un levantamiento de información dirigida hacia los grupos prioritarios (niños menores de 5 años, niños huérfanos, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas).	Se actualizó el registro de beneficiarios de los grupos de atención prioritaria, permitiendo mejorar la planificación de actividades, la atención social y el acceso a los servicios dirigidos a este grupo poblacional.	S/N
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Crear espacios para las Audiencias Públicas y atender las peticiones de la ciudadanía.	Se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana mediante audiencias públicas, asambleas comunitarias y procesos participativos para priorizar obras y proyectos, garantizando una gestión transparente e inclusiva.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Entregar insumos agrícolas para las asociaciones y productores de la parroquia.	Se entregaron insumos agrícolas mediante convenios con el Gobierno Provincial del Azuay, fortaleciendo las actividades productivas de los agricultores de la parroquia.	S/N
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Realizar reuniones de Rendición de Cuentas cada año.	Se ejecutó el proceso anual de Rendición de Cuentas, garantizando la participación ciudadana y la transparencia en el uso de los recursos públicos.	S/N
Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial.	Ejecutar un programa de fortalecimiento institucional en gestión pública, planificación territorial, formulación de proyectos y administración.	Se fortaleció la capacidad técnica e institucional mediante la contratación de personal técnico y jurídico para apoyar la gestión de proyectos y convenios del GAD Parroquial.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Gestionar la disponibilidad de un médico veterinario para la asesoría a los ganaderos.	Se realizaron gestiones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para contar con asistencia veterinaria permanente para beneficio de los productores pecuarios.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Impulsar la realización de análisis de suelo para el mejoramiento de pastos.	Se efectuaron capacitaciones sobre el mejoramiento de pastos; sin embargo, no se ejecutó el proyecto de análisis de suelos debido a la falta de interés colectivo de los beneficiarios.	S/N

Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia e incentivar la conciencia ambiental en la población.	Realizar un programa de sensibilización y educación ambiental.	Se ejecutaron mingas de limpieza de áreas verdes, espacios públicos y atractivos turísticos, además de actividades de forestación y reforestación en zonas de conservación y fuentes hídricas.	S/N
Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia e incentivar la conciencia ambiental en la población.	Impulsar campañas de comunicación y difusión sobre educación ambiental.	Se difundieron campañas e invitaciones para mingas ambientales, jornadas de forestación y reforestación mediante los canales institucionales.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad.	Realizar un registro de asociaciones y organizaciones productivas.	Se levantó y actualizó el catastro de asociaciones productivas existentes, identificando su situación actual y necesidades de fortalecimiento.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad.	Implementar un proyecto de fomento de emprendimientos productivos y capacitación en innovación tecnológica y comercialización.	Se fortalecieron las asociaciones mediante un convenio con Dundee Precious Metals para la obtención de registros sanitarios, dotación de insumos y apoyo publicitario.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad.	Ejecutar procesos de capacitación en fortalecimiento organizativo y liderazgo.	Se realizaron capacitaciones dirigidas por la empresa Dundee Precious Metals para fortalecer las capacidades organizativas de las asociaciones.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad.	Realizar un estudio de mercado para la comercialización de productos.	El proyecto de arándanos semihidropónicos se encuentra en fase de producción y posteriormente pasará a la etapa de comercialización.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad.	Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de los sistemas de riego.	Se gestionó el convenio con la Prefectura del Azuay para dotar materiales destinados al sistema de riego Machihuaico y otros sistemas comunitarios.	S/N
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia.	Incentivar la creación de emprendimientos turísticos y capacitarlos.	Se incorporó el componente turístico dentro de la actualización del PDOT para impulsar futuros emprendimientos.	S/N
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia.	Adecuar los atractivos turísticos de la parroquia.	Se identificaron y planificaron intervenciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos dentro del PDOT.	S/N
Promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias.	Desarrollar agendas culturales que incentiven la participación de toda la población.	Se promovieron actividades sociales, culturales y deportivas mediante la Escuela de Música y la Escuela de Fútbol, fortaleciendo la integración comunitaria.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa.	Gestionar el mejoramiento de las baterías sanitarias de la Unidad Educativa Víctor Álvarez Torres.	Se ejecutó el estudio y la remodelación de las baterías sanitarias, mejorando la infraestructura educativa.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa.	Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa. Gestionar la implementación de un área con piso de eco-caucho para educación inicial.	Se encuentra en elaboración la propuesta técnica para la implementación del área recreativa.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa.	Gestionar la dotación de un profesor para el laboratorio de Ciencias Naturales.	Se realizaron gestiones con la empresa Dundee Precious Metals para apoyar esta iniciativa.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Elaborar un programa de mantenimiento vial rural.	Durante el año se ejecutó el mantenimiento vial delegado en coordinación con la Prefectura del Azuay, mejorando la transitabilidad de varios sectores.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Ejecutar el doble tratamiento superficial bituminoso de la vía al recinto El Cisne.	Se contrató el estudio técnico necesario para la futura ejecución del proyecto.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Mantener las vías con doble tratamiento superficial bituminoso alrededor del estadio y la calle 4 de Diciembre.	El estudio técnico fue actualizado e ingresado al Gobierno Provincial para continuar con el proceso de ejecución.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Rehabilitar las vías rurales para fortalecer la producción ganadera.	Se ejecutaron mantenimientos viales con recursos de la Prefectura del Azuay, maquinaria del GAD Parroquial y apoyo de Dundee Precious Metals.	S/N
Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial.	Actualizar y elaborar la normativa institucional necesaria.	Durante el año se actualizaron el Reglamento de Sesiones, el Reglamento de Participación Ciudadana y el Reglamento Orgánico Funcional, fortaleciendo la gestión institucional.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa.	Apoyar el mejoramiento de las veredas de la Unidad Educativa.	No se ejecutaron acciones durante el período evaluado.	S/N
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia.	Desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico.	Se incorporó un estudio del potencial turístico dentro de la actualización del PDOT para generar proyectos de desarrollo turístico sostenible.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa.	Apoyar el arreglo y adecuación de áreas verdes de la Unidad Educativa.	No se ejecutaron acciones durante el período evaluado.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Adecuar la vía de acceso a la casa comunal del recinto Nube de Cruz Pamba.	No se ejecutaron acciones durante el período evaluado.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Fortalecer la iluminación de la vía de acceso al recinto Bellavista.	No se ejecutaron acciones durante el período evaluado.	S/N

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Ejercer la representación legal, y judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.	Representación institucional del GAD Parroquial ante entidades públicas y privadas; suscripción de convenios de cooperación y gestión de proyectos para beneficio de la parroquia.	Se fortaleció la gestión institucional mediante la suscripción de convenios con el Gobierno Provincial del Azuay, AgroAzuay, Dundee Precious Metals y otras entidades, permitiendo ejecutar proyectos productivos, ambientales y de infraestructura.	S/N
b) Ejercer la facultad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.	Dirección y coordinación de la ejecución del POA, presupuesto institucional y proyectos priorizados por la Junta Parroquial.	Se ejecutaron proyectos ambientales, productivos, sociales, culturales y de infraestructura conforme a la planificación institucional, fortaleciendo el desarrollo parroquial.	S/N
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural.	Convocatoria y dirección de sesiones ordinarias, extraordinarias y conmemorativas de la Junta Parroquial.	Se garantizaron los procesos de deliberación y aprobación de resoluciones para la ejecución de obras, proyectos y gestión administrativa del GAD Parroquial.	S/N
d) Presentar a la Junta Parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria.	Presentación de reformas presupuestarias, proyectos de resolución y normativa institucional.	Presentación de reformas presupuestarias, proyectos de resolución y normativa institucional. Se aprobaron resoluciones, reformas presupuestarias y decisiones necesarias para la ejecución de proyectos y fortalecimiento institucional.	S/N
f) Elaborar participativamente el Plan Operativo Anual y la proforma presupuestaria institucional.	Elaboración participativa del POA y presupuesto institucional con el equipo técnico y administrativo.	La ejecución institucional se desarrolló conforme a la planificación establecida en el POA y el PDOT, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.	S/N
g) Decidir el modelo de gestión administrativa para la ejecución del PDOT.	Seguimiento a la implementación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Se incorporaron estudios y proyectos estratégicos en el PDOT, fortaleciendo la planificación territorial y la gestión institucional.	S/N
h) Expedir el Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.	Actualización y aprobación del Reglamento Orgánico Funcional, Reglamento de Sesiones y Reglamento de Participación Ciudadana.	Se fortaleció el marco normativo institucional, mejorando la organización administrativa y la gestión del GAD Parroquial.	S/N
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del Gobierno Autónomo Parroquial.	i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del Gobierno Autónomo Parroquial. Designación y seguimiento a las comisiones permanentes y ocasionales de trabajo.	Se fortaleció el funcionamiento de las comisiones para el análisis y seguimiento de los diferentes proyectos y actividades institucionales.	S/N
j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales.	Conformación de comisiones de apoyo cuando la gestión institucional lo requirió.	Se fortaleció la coordinación y seguimiento de actividades administrativas y comunitarias.	S/N
l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al GAD Parroquial Rural.	Suscripción de contratos y convenios de cooperación interinstitucional para la ejecución de proyectos.	Se concretaron convenios y contratos que permitieron ejecutar proyectos productivos, ambientales, sociales, de infraestructura y fortalecimiento institucional.	S/N
q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la Junta Parroquial Rural.	Delegación de funciones y representación institucional a los vocales en diferentes actividades oficiales.	Se garantizó la participación de los vocales en reuniones, eventos y procesos institucionales, fortaleciendo la gestión del GAD Parroquial.	S/N
r) Aprobar traspasos, suplementos y reducciones presupuestarias.	Aprobación de reformas y traspasos presupuestarios conforme a las necesidades institucionales y normativa vigente.	Se optimizó la ejecución presupuestaria para garantizar el cumplimiento de proyectos y actividades institucionales.	S/N
t) Suscribir las actas de las sesiones de la Junta Parroquial Rural.	Revisión y firma de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.	Se dio cumplimiento a la normativa institucional mediante la legalización oportuna de las actas de la Junta Parroquial.	S/N
u) Dirigir y supervisar las actividades del Gobierno Parroquial Rural.	Supervisión permanente de las actividades del personal técnico, administrativo y operativo.	Se fortaleció la gestión institucional mediante el seguimiento a la ejecución de proyectos, convenios y actividades administrativas, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales.	S/N

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Durante el proceso de Rendición de Cuentas 2025 no se presentaron propuestas de legislación, fiscalización o política pública por parte de la ciudadanía.	No aplica. No se registraron propuestas ciudadanas; por lo tanto, no existieron acciones o resultados derivados de este componente durante el período evaluado.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1NIsCaUGBhxf_LD1FkEIfTrmZQ45yaJ_p?usp=drive_link
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 se desarrolló en cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). El proceso comprendió la planificación institucional, la elaboración del informe de gestión, la socialización con la ciudadanía mediante la Asamblea de Rendición de Cuentas, la recepción de observaciones y aportes ciudadanos, así como la publicación del informe, las actas, los medios de verificación y demás documentación de respaldo en el portal web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chumblín, garantizando los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 no se recibieron aportes, observaciones o recomendaciones por parte de la ciudadanía. La deliberación pública se desarrolló conforme a la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), garantizando el acceso a la información, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión institucional.